



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE LA REINA

Aprobado por este Ayuntamiento, en sesión celebrada por el Pleno el día 9 de septiembre de 2011, el proyecto denominado «Adecuación de edificios municipales», redactado por el Arquitecto D. Francisco Rejas Llorente, con un presupuesto total, para su ejecución por contrata, de doscientos veintiocho mil ochocientos euros con veinte céntimos, así como el estudio básico de seguridad y salud.

Además en esta sesión se aprobó la separata correspondiente a la primera fase cuyo importe asciende a la suma de cincuenta y cinco mil euros (55.000,00 euros). Esta obra está incluida en el Plan Extraordinario de 2011.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/92, se expone al público en las oficinas municipales, por espacio de quince días, con el fin de que, durante dicho plazo, pueda ser examinado por los interesados y presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes. Caso de no presentarse reclamaciones o alegaciones se entenderá definitiva la aprobación inicial.

Castrillo de la Reina, a 9 de septiembre de 2011.

El Alcalde,
Galo Contreras Sanz